

RECIBEN CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA SU INCORPORACIÓN AL PODER JUDICIAL



Las personas juzgadoras electas en el pasado Proceso Electoral Extraordinario 2025 de Baja California, en las materias Familiar, Civil y Mercantil, participan en una capacitación integral que contempla un módulo común obligatorio relativo al funcionamiento de los juzgados, así como prácticas preparatorias.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades jurisdiccionales, operativas y éticas de las y los nuevos juzgadores del Poder Judicial del Estado de Baja California, es que se lleva a cabo la capacitación mediante un programa de formación integral que combina contenidos teóricos y prácticos sobre el funcionamiento del órgano jurisdiccional y pasantías presenciales. Con el fin de coadyuvar a un desempeño profesional conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y excelencia.



Las Juezas y Jueces de Control Electos, ya participan en el Curso Taller de Inducción, Capacitación y Adiestramiento al Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial.

En este primer módulo se abordaron los temas de Perspectiva de Género y Justicia Abierta, impartidos por personal de la Dirección de Derechos Humanos y Asuntos de Género y de la Unidad de Transparencia.

Esta actividad se realiza con la coordinación de la Comisión de Carrera Judicial y de la Comisión Académica del Consejo de la Judicatura del Estado, a través del Instituto de la Judicatura.

En cuanto a la impartición de las ponencias, serán a cargo de Personas Juzgadoras en funciones, Magistraturas, así como personal directivo y técnico de la institución, con experiencia en formación judicial entre otros temas.

